

SÍGUENOS EN @GrantThorntonSp  

NUEVA NORMATIVA/ DIRECTIVA EUROPEA COMPLIANCE

Grant Thornton apuesta por la tecnología *blockchain* para la gestión de los canales de denuncia en las empresas

La Firma lanza una herramienta y un servicio de detección de irregularidades basado en la sincronización de los datos.

Con la aprobación de la ley española de protección de denunciadores, la Directiva Europea 2019/1937 de la que deriva la ley, obliga a compañías privadas y del sector público a desarrollar un sistema de control y gestión de las denuncias internas.

La solución gana el premio a Mejor Innovación de la red mundial de Grant Thornton, entre las soluciones de más de 140 países.

La irrupción del teletrabajo ha aumentado la presión sobre las plantillas y ha comportado la necesidad de controlar nuevos riesgos en el entorno laboral.

Madrid, 31 de enero de 2023

La transposición obligatoria de la Directiva de la Unión Europea 2019/1937 sobre protección de denunciadores, ya fructificada en ley nacional durante el pasado mes de diciembre de 2022 obliga a gran cantidad de las compañías privadas y a todas las del sector público a implementar sistemas de denuncias internas en su organización. La normativa introduce cambios significativos en los procedimientos de *compliance* y afectará, específicamente, a empresas privadas de más de 50 empleados. En el caso del sector público, la obligación se extenderá a todas las entidades de capital público, en el sentido más extenso, e independientemente de su dimensión.

Ante estas nuevas obligaciones legales, Grant Thornton, en un trabajo conjunto de las áreas legal y de consultoría tecnológica, ha diseñado una herramienta pionera, para la gestión del canal de denuncias apoyada en la tecnología blockchain. De esta forma, se trata de un sistema de control inmodificable, en cuanto al registro temporal y de contenido que, a diferencia de los antiguos sistemas de denuncias internas, aporta la máxima seguridad jurídica, fiabilidad y objetividad al canal.

El sistema desarrollado por Grant Thornton cumple con todos los requisitos de seguridad de la información, protección de datos, posibilidad de anonimato y protección del denunciante que recoge la Directiva y la futura norma española, a la par que ejemplifica como aplicar los avances tecnológicos a soluciones legales. El avance tecnológico de la herramienta le ha hecho [merecedor del Premio a la Mejor Innovación](#), que la red mundial de Grant Thornton Internacional otorga entre los más de 140 países que pertenecen a ella, “por la clara novedad y mejora que introduce Blockchain en el propio funcionamiento de un clásico canal de denuncias empresarial”.

Por otra parte, independientemente de la obligatoriedad legal descrita, **que incluye un régimen de sanciones de mucha relevancia**, la norma debe leerse en una coyuntura económica que impone mayor presión a los trabajadores y directivos de las empresas y que ha comportado nuevos riesgos denunciados en el entorno laboral. Nuestra herramienta Blockchannel GT permitirá denunciar de forma anónima y segura cualquier infracción relativa a protección de datos, seguridad de la información, situaciones de acoso, corrupción, etc., con el objeto de que la empresa cuente con información y elementos adecuados para cumplir con la normativa y los estándares éticos que se hubiera marcado.

La herramienta diseñada por Grant Thornton representa una oportunidad para las organizaciones de externalizar su canal de denuncias y, por tanto, aportar una mayor independencia y objetividad a la investigación de irregularidades dentro de la empresa. Adicionalmente, supone una optimización de recursos para aquellas organizaciones que no tengan la estructura para implementar un canal de denuncias interno y un departamento *ad hoc* para su gestión.

Sobre Grant Thornton

Grant Thornton es una Firma de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento fiscal, legal y financiero. Pertenece a una de las organizaciones mundiales líderes en

servicios profesionales, Grant Thornton Internacional, con 53.000 profesionales presentes en más de 135 países. En España cuenta con un equipo de más de 900 profesionales multidisciplinar, transversal, con experiencia y visión empresarial, que da servicio a más de 3.500 clientes en 10 oficinas repartidas por el territorio nacional: Madrid, Barcelona, Bilbao, Castellón, Málaga, Murcia, Pamplona, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Para ampliar información o hablar con profesionales de Grant Thornton, no dudes en llamarnos:

**DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN
GRANT THORNTON**

POLICARPO AROCA

Director de Comunicación

T 91 576 39 99

M 650 71 31 21

Policarpo.aroca@es.gt.com